

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES.
PROVINCIAL Y PORTUGAL 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJERO 12 PESETAS TRIMESTRE.
ULTRAMAR 15 PESETAS TRIMESTRE.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, cinco céntimos ejemplar.
Por mayor, 30 céntimos 30 números.
MADRID. FACTOR, NUM. 7.

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

HACE TRES EDICIONES: A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados referidos a Bases y condiciones, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse (Paris), y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACIÓN: FACTOR, 7

AÑO XLIV, NUM. 12933

PRIMERA EDICION, DE LA MAÑANA

Madrid, Sabado 2 de Setiembre de 1893.

PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID.

OFICINAS, FACTOR 7

Se vende muy barato un clarens.
Factor, 7, cochera.

AGUA DE INSALUS

Esta excelente agua de mesa, á la vez que mineral medicinal, de sabor muy agradable, se puede beber á pasto en las comidas, sola ó mezclada con vino, en la cantidad que se quiera, pues su abuso no hace daño.

Muy recomendada en ayunas para los que padecen del estómago y vías urinarias.

Muy recomendada en las comidas para precaver el peligro de los excesos de la mesa.

Muy recomendada en las comidas para todos los dispépticos, pues auxilia y facilita poderosamente la digestión y la expulsión de los gases.

Superior á sus similares extranjeras.

DEPÓSITO GENERAL CENTRAL
R. J. CHAVARRI
87, ATOCHA, 87. TELÉFONO 947
y en todas las farmacias, droguerías, hoteles y restaurantes.

COGNAC JURADO—CASTELLON

El papel de este periódico procede de LA PAPELERA ARAGONESA SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA

DESDE SAN SEBASTIAN

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

POR CORREO

San Sebastián 31.

Estamos como niños con zapatos nuevos. Anoche no hubo alborotos ni ese imponente silencio que produce la fuerza pública en la calle.

Anoche no hubo motin. Dieron la nota culminante del día de la tranquilidad pública pusieron su ascendiente local.

Fra preciso restablecer la normalidad en la población. Con motin diario era imposible la vida.

Un honrado comerciante, un hombre de entendimiento muy claro y de generales y mercedes simpatías, don Javier Rosinos, apreciando la gravedad de las circunstancias, creyó llegado el caso de que los vecinos de San

Sebastián prestasen su personal concurso á las autoridades para lograr el restablecimiento del orden.

Convocó á típos y troyanos y la política local y las hordas divisiones que separaban á las personalidades más distinguidas, quedaron á la puerta de la Casa Consistorial, en cuyo salón de comisiones se reunieron.

Los Sras. Calbetón y barón de Sarrategui estrecharon su mano como amigos, olvidando antiguos agravios.

Una misma aspiración, la paz pública, estrechaba y confundía las voluntades de los Sras. Morcador, Samaniego, Lizarruri y Machimbarrena, que se distinguieron siempre por llevar rumbos contrarios.

Las ideas generosas y grandes entrañan siempre gérmenes de unión y de armonía.

La comisión de Orden público cumplió anoche su misión en el Boulevard.

Cesó á las nueve la lluvia torrencial que comenzó por la tarde, se encontraron las luces del kiosko de la música, y la banda municipal dió un concierto.

Masas populares aploraron los alreodores como en tiempo normal y aplaudieron varios números del programa.

En el asfalto del Boulevard pasaban las personas más conocidas de la población y los pocos forasteros á quienes el cumplimiento de un deber retiene en esta ciudad.

Aunque en reducido número, había algunas señoras. Las demás se hallaban en sus casas, por temor á que se repitiesen los sucesos de noches anteriores.

Como los elementos más populares habían procedido con cordura durante la noche, fueron premiados por el Ayuntamiento, á instancias de los vecinos de orden, con un número extraordinario en el programa del concierto.

Tocó la banda el *Guernicaco arbol* y los músicos y el pueblo se descubrieron al oírse las primeras notas. Oyéronse luego vivas y aplausos y el himno vasco que se repitió dos veces, cantándolo el pueblo con el corazón.

Seguía el concierto hasta su fin y la tranquilidad pública no se turbó ni un instante y la fuerza permaneció en sus cuarteles y los vecinos de orden estaban locos de contento por el éxito alcanzado.

No faltó quien dijese que lo acontecido constituía la mayor de las censuras para las autoridades, que fueron impotentes para impedir el motin.

No faltó quien viese en la *Comisión de orden público* un poder extraño y original que anulaba al poder público.

—Esto es muy nuevo—decíame un general.—Yo creía que en nuestros trastornos se copiaría lo antiguo, pero veo que son posibles otras iniciativas.

Un hombre político de larga y accidentada historia, al saber que la *Comisión de orden público* se había presentado al gobierno para que retirase la fuerza, respondiendo previamente de la tranquilidad de la población, exclamó con vivo acento: «Si á mi se me hubiesen presentado, siendo yo ministro, los llevo á la cárcel».

Hay quien opina que los vecinos de orden han llenado deficiencias de las autoridades y han procedido correctamente poniéndose á su lado y prestando lesal concurso para restablecer la normalidad en la población.

Hay quien cree que el principio de autoridad ha sufrido con ello un quebranto más.

Pero todos están conformes en que

ha ganado mucho la paz de los espíritus y el interés local, vivamente interesado en que no se reprodujeran los desórdenes que tantos perjuicios han causado á San Sebastián.

El domingo al anochecer paseaba á pie el Sr. Sagasta por la Zurrilla, después del dosde de los que concurrieron á la Plaza de Toros. Notó lo molesto; por el contrario, de todo el mundo recibía las pruebas de consideración y afecto que merece un hombre público de su talla.

Horas después, unas tarbas le ultrajaron en su morada sin más razón que la de no haber tocado la banda municipal del *Guernicaco arbol*.

Del hotel de Londres, donde parece secuestrado, salía noche pasada por el telegrafo á para el gobierno militar ocupado la guardia civil las esquinas y dando el *¡viva!* á los transeúntes.

Anoche fué también á la central telegráfica para conferenciar con ministros que en Madrid residen, y pudo hacerlo sin precauciones militares.

Es indudable que la situación mejora, pero aun falta mucho para que las cosas vuelvan á su estado normal. Los trojes van llenos al interior de la Península. Algunos viajeros se encaminaron á Biarritz á terminar el verano.

La estación del ferrocarril parece una arteria rota por donde se vá la vida de San Sebastián.

AGUILAR.

PERSONAL DE TELEGRAFOS

Las 40 plazas de oficiales segundos que se aumentan en las plantillas del Cuerpo, las cubrirán los supernumerarios que sirven plaza de aspirantes:

D. Camilo Gumiel Barco.—D. José Viana Martínez.—D. José María Doñate y Peseual.—D. Joaquín Chico Fernández.—D. Miguel Arrillaga Churruarín.—D. Fernando López Real.—D. José de los Reyes Propoy.—D. Isidoro Fernández Lincres.—D. Eugenio Martínez Martínez.—D. Eduardo Iturriga Gascón.—D. José Antonio Ramos y Ruiz.—D. Juan R. Sánchez Cabello.—D. Juan J. Albardeza Taravilla.—D. Augusto Alocaraz y Juarez.—D. Francisco Cabrera Pozuelo.—D. Amor Gregorio Mingot y González.—D. Amor Carrero e Iglesias.—D. Miguel Esteban Hernández.—D. José Cabrita Rosal.—D. Antonio Navarro Lessa.—D. Antonio Rada Mediavilla.—D. Enrique Pellico Rivas.—D. José Delmos Flores.—D. Arturo Esteban López.—D. Alfredo Fernández Romera.—D. Angel Ochoa torrens Laborada.—D. Juan Molinero Prieto.—D. Luis López Arta.—D. Don Alejandro Soriano A. de la Cruz.—D. Antonio Roldán García.—D. José Muñoz García.—D. Raimundo Martínez Vaca.—D. Mero Gardeazabal y F. Casero.—D. Gregorio López Uralde y Andrés.—D. Rodolfo Pérez Pañalver.—D. Pedro Zaragoza Acevedo.—D. Saturnino García Benavides.—D. Manuel Vélez y Díaz de Bustamante.—D. Julián Baños y Valbuena.—D. Anselmo Plaza y Segura.—D. Juan Ravera Belandier.—D. Luis Amador López.—D. Casimiro Jiménez Ceronado.—D. Manuel Cagigal Sobrino.—D. Rafael Soría García.—D. Ricardo Gutiérrez Irujo.—D. José Escobar Acosta.—D. Eusebio Iglesias Moreno.—D. Don Fernando Palacios Parga.

Los oficiales segundos supernumerarios que á continuación se expresan,

ocuparán desde hoy plaza de aspirantes segundos en comisión:

D. Hilario Blanch y Buil.—D. Raimundo Pelayo Blázquez.—D. José López Fernández.—D. Eduardo Cuesta Páges.—D. Enrique Pararo Diaz.—Don Vicente Erciso Prieto.—D. Jesús A. Esperanza Oyabida.—D. Emilio Aguiar Marinon.—D. Francisco Quasada Mazuelos.—D. César Rodríguez González.—D. Blas Bosca Gamar.—D. Manuel García Carpiñero.—D. Leopoldo Llamas García.—D. Pascual Vedejo Español.—D. Celestino Domingo Yuste.—D. Fernando Vélez Gallego.—Don Estanislao Moreno Muñoz.—D. Gonzalo Díez de Lastra.—D. Antonio Pellico Gallego.—D. Andrés Sánchez y García.—D. Antonio Vélez Gallego.—Don Ramón Borondo García.—D. Eduardo Castro.—D. Luis Córdoba Aguilar.—D. Emilio Prieto Aguilera.—D. José Gutiérrez Renero.—D. Antonio Disidier e Ibarreta.—D. Pedro Casque.—D. Carlos Suárez Poli.—Don Aurelio Bourgeat y Vázquez.—D. Luis Barbiera Pellicer.—D. Luis Noo Antón.—D. Cristóbal Bernal Llompar.—D. Emilio Carrera Casanova.—D. Angel González Pardo.—D. José Montañez Chosa.—D. Eduardo Martínez Aparicio.—D. Pedro Reinaldo Melon.—D. Miguel Pérez Iglesias.—Don Manuel Arnesto Losada.—D. Antonio Castillo Gutiérrez.—D. Gabriel Hombré.—D. Arturo Lago González.—Don Ramón Andrés Alonso.—D. Luis Solís Mata.—D. Pedro Beneser y Entero.—D. Enrique Sánchez Perez.

Traslados.

Aspirante segundo, D. Pedro Sáez y García, de Vicálvaro, á Vega Rivadeo, accediendo á sus deseos.

Idem primero, D. Ricardo Aguado García, de Vega Rivadeo, á Vicálvaro, id.

Oficial primero, D. Lucas Calama Criado, de Salamanca, á Tamames, id.

Aspirante segundo, D. José Ruiz Morales, de Barcelona, á Manresa, por el servicio.

Oficial primero, D. Ramón Gastón Navarro, de León, á Valencia de Don Juan, id.

Ha sido declarado en expectación de destino de subdirector segundo don José Luis de León y Marín.

EL FIN DEL CONFLICTO

Dice La Voz de Guipuzcoa:

«En el Boulevard.

A pesar de que la noche se presentaba desapacible y fría, á la hora anunciada dió comienzo el concierto con numerosa concurrencia, que pasaba tranquila, sin temor á que se reprodujeran las desagradables escenas del día anterior.

El primer número del programa fué ejecutado por nuestra brillante banda sin que el menor incidente viniera á turbar la atmósfera de paz que en todas las almas se sentía.

Al ejecutar el segundo número, que era la popular sinfonia de *Guillermo Tell*, un aplauso entusiasta premió, como siempre, la admirable interpretación que dicha pieza obtuvo, repitiéndose á instancias del numeroso público que rodeaba el kiosko y escuchaba con religiosa atención, el *allegro*, á cuya terminación se pidió también por unanimidad, y en medio del mayor entusiasmo, el *Guernicaco Arbol*.

Antes de tocar la *Rapsodia Húngara*, que era el tercer número del programa, y ante las insistentes manifestaciones del público que se tocara el *Guernicaco*, el director, Sr. Guzmán, empujó la batuta, hizo descubrir á los músicos, y preludió el valiente y popular himno vasco.

Es imposible describir el delirante entusiasmo que en aquellos momentos se apoderó del pueblo, en el que estaban representadas todas las clases sociales.

Era un espectáculo hermoso ver allí confundidos al laborioso y honrado artesano con el caballero de levita, y hasta á muchas señoras y majares del pueblo, coreando con la banda el sentido canto vasco, llamando al teniente de orden, que en aquellos momentos tan grandioso acto el que todo el mundo, y como movidos por un resorte, se descubrieron respetuosamente á los primeros acordes de nuestro sacrosanto himno.

En medio de las aclamaciones y vivas más ensordecedoras, se repitió por dos veces, prolongándose la ovación durante muchos minutos.

Y á pesar de esos el orden se mantuvo inalterable, sin que el menor incidente desvirtuara la imponente y pacífica manifestación que realizaba un pueblo culto.

El vecindario de San Sebastián demostró ayer una vez más su sansez y cordura, sin que fuera necesaria—¡aprendan nuestros gobernantes!—la presencia de ningún agente de la autoridad.

Pueblo que así se conduce es digno de que se lo respete, y por ello lo felicitamos desde nuestras columnas.

Esta era ayer la opinión de propios y extraños: ¡Bien por el pueblo de San Sebastián!

El gran espectáculo.

Hermoso, emocionantísimo ha sido el acto realizado anoche por el pueblo de San Sebastián.

Aun resuena en los ámbitos de la ciudad el eco del *Guernicaco arbol*, tocado por la banda municipal y coreado por miles de guipuzcoanos que, descubiertos, entonaban el himno inmortel de Iparraquirre, ese canto mágico que tiene el don de conmover y encender en entusiasmo el corazón de los vascongados.

Este himno fué la apoteosis de un acto nobilísimo, realizado por el pueblo para demostrar que no hay mejor guardador de la paz pública que el pueblo mismo.

Cuando la conservación del orden ha estado encomendada á la fuerza del poder, la sangre se ha vertido por las calles y el pánico se ha sembrado por la población.

Cuando el pueblo ha recogido esa misma misión pacificadora, un himno sacrosanto que resume todos los sentimientos de los hijos de la Euzkaria, ha puesto fin á los disturbios y ha saludado á San Sebastián como iris de paz.

¿Qué diferencia entre la noche de ayer y las de los días anteriores?

En las noches pasadas el ruido, el pavoroso estampido de los fusiles, los ayes lastimeros de los que caían, la

fuerza pretendiendo imponerse, sin casi conseguirlo.

Anoche la calma, las sentidas notas y las frases santas del canto de Iparraquirre, sonando dulcemente, llenando la tranquilidad á todas partes y como purificando la atmósfera del humo de pólvora de que estaba impregnada.

Pues bien: después de ese acto tan grandioso; después de esa solemne consagración del pueblo por el pueblo mismo; después de esa proclamação majestuosa é imponente de la paz, ciegos y obcecados ha de ser el que niega que la mancha que un puñado de insensatos arrojaron sobre la historia de San Sebastián, la ha borrado el pueblo por impulso noble y espontáneo, realizando un acto digno de él y digno de ser celebrado con los más expresivos transportes de entusiasmo.

Y lo que el pueblo borró nadie debe ser osado á reproducir.

Una oración y una lágrima á las pobres víctimas de la triste jornada del domingo.

BILBAO

FOR TELEGRAFO

Bilbao 1.º, 10.40 m.

Anoche volvió á repetirse la manifestación, á pesar de los bandos públicos por el gobernador y el alcalde. La guardia civil y foral dió varias cargas en las calles de la población.

Resultaron ocho heridos y contusos. Se hicieron 20 detenciones, entre estas las de 12 individuos que se hallaban en una taberna y trataron de agredir á la benemerita.

Los detenidos fueron llevados á la cárcel esta madrugada.—Coll.

VERSION OFICIAL

Anoche, á las nueve, se formaron en el paseo del Arsenal, de Bilbao, algunos grupos en actitud tumultuosa, los cuales se disolvieron al presentarse una sección de guardia civil de caballería.

Los grupos, en su huida, fueron á confinar á la parte vieja de la población, de donde también se desalojaron sin que se hiciera preciso hacer uso de las armas.

A las once de la noche se había restablecido el orden, que no ha vuelto á turbarse.

PATENTES DE ALCOHOLES

Segun costumbres de todos los viernes, anoche se reunió en el Circulo de la Unión Mercantil la comisión ejecutiva de los gremios á quienes afecta el impuesto de patentes por la venta de alcoholes.

Ha llamado la atención que algunos delegados del gobernador ajenos á la administración recorrian algunos establecimientos recomendando con mucha soltura se proveyan de las patentes, y aunque se considera que los gremios no desistirán de su propósito, parece que los sindicatos tratan de conrotar nuevamente á sus agraviados, á fin de prevenirlos para que no se dejen sorprender con algunas promesas que puedan redundar en desprestigio de su seriedad y en contra de intereses que los es más conveniente defender.

A propósito del reglamento que publica la *Gaceta* referente al impuesto de alcoholes, conviene advertir que, correspondiendo dicho impuesto á los nuevos presupuestos, nada tiene que ver con las patentes de alcoholes del ejercicio anterior, ó sea del presupuesto de Concha Castañeda

BOLETIN

RELIGIOSO DEL DIA 2.

Fuente del día 2 de Setiembre.—San Antón, obispo y mártir, patron de Valencia, y San Esteban, rey de Hungría. Solo el sol á las 12; posea á las 6 1/2.

CULTOS PARA EL DIA 2.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Jesús Nazareno, y continúan las fiestas al Divino titular, predicando en la misa mayor el Sr. Antón y por la tarde el P. Yagüe.

En San Pascual, Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas, y por la tarde continúa el novenario á Nuestra Señora de la Zarza, teniendo los sermones los padres franciscanos.

En San Sebastián, continúa el solemne novenario á Nuestra Señora de la Misericordia, predicando los señores Uribe y Mon.

En Santa María á la excelencia titular, siendo oradores los señores Beida y P. Tomás Rodríguez.

En el santuario de la Virgen del Puerto continúa la novena anual, cuando por la tarde el señor Navarro.

En la Escuela Pia de San Fernando continúa el solemne novenario á San José de Calasanz, predicando por la tarde el señor Navarro.

En San Millán empieza el novenario de la Virgen de Guadalupe; orador por la tarde el Fermín Alla.

En la Catedral, Santiago, Paloma y otros templos salvos. La misa y oficio divino son de San Antón.

Vista de la Torre de Marroña.—Nuestro de la Providencia, en los dos templos, ó del Auxilio, en San Lorenzo.

Hemos leído á notable pastoral de Excmo Sr. Arzobispo de Valladolid acerca de la organización de los seminarios. En ella, después de indicar que no ha dado jamás gran importancia á las distinciones de las escuelas eclesiásticas, que sin variar de base y principio deben modificarse con los tiempos, dice que ve el primer seminario en el mismo colegio apostólico. Encarece desde luego la necesidad de la instrucción en los sacerdotes, recordando la frase de Benedicto XIV: «Mas valen pocos y sabios ministros del altar, que muchos que por su falta de conocimiento para nada sirven»; y concluido tan

12

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

donde había aguas minerales, eran otros tantos escapes por donde primero su crédito y su capital después, debían marcharse fatalmente.

Sin embargo, el conde no era lo que se llama un cándido.

Lejos de eso. Dotado de una inteligencia tan sutil como perversa, estaba al corriente de todas las astucias, de todas las sutilezas, de todos los medios, en una palabra, buenos ó malos, con ayuda de los cuales un hombre de mundo, sin preocupaciones y sin escrúpulos, puede sostener ó levantar el ruinoso edificio de su fortuna.

De la misma edad que Bernardo de Chambay, formaba con él el más singular contraste.

Delgado, alto, flexible como un junco, nervioso, engañador como muchas hijas de Eva, si vale la comparación, que os fascinaban, ocultando un vigor y una agilidad de tigre, bajo apariencias dulces, era moreno, de ojos negros, de cabellos y barba, que llevaba corrida, también negros, de largos y retorcidos bigotes.

De elegancia suprema, cuidado como una mujer de la buena sociedad, desde los pies á la cabeza, él se creía irresistible y no se engañaba mucho.

Sus triunfos le inspiraban una confianza y una audacia sin límites.

Sus facciones, de una distinción extrema, su aspecto de hombre afeminado, su imaginación viva y maligna, unida á una gran perversidad, hacían de él uno de los hombres más peligrosos que una mujer puede encontrar en su camino, sobre todo porque sabía disfrazar admirablemente sus intenciones, con la miel de sus palabras.

Susana cumplió su misión. Desde que el conde hubo leído la carta de Andrea, estaba sobre ascuas.

¿Qué significaba aquella repentina súplíca? ¿Para qué aquella cita? ¿La belleza de su prima inflamaba sus sentidos estragados.

Abusando de la inexperiencia de Andrea, de la infinidad que le era permitida, de sus relaciones de familia; comensal de los Meilhan en Tavernay, compañero de caza, de circolo y de diversiones del marqués, un buen señor, se había apoderado poco á poco del espíritu de la joven, deslizando el oído y des-

pués en las cartas que le escribía, cartas que ella recibía con placer y á las cuales tenía la debilidad de contestar declaraciones locas que para él significaban capricho, amores pasajeros, y para ella afecto sincero, pasión eterna y por fin matrimonio.

¿Qué le quería Andrea?

En la comida trató de aclarar el misterio aprovechándose del tumulto que producían las alegres conversaciones de los cazadores; pero fué en vano.

Andrea permaneció silenciosa. Aquella ruina que no sospechaba y que caía sobre ella de improviso, la tenía atontada.

A la verdad, en aquel desastre, oscuro aun para ella y al cual no podía acostumbrarse su espíritu, encontraba un salvador; pero este salvador no era el que ella hubiera querido.

La alegría que revelaba el rostro de Bernardo, á quien veía al otro extremo de la mesa, la irritaba.

Aquella alegría, cuya causa era ella, la parecía un insulto á su ruina.

Se había acostumbrado á ver en su rico vecino de la Rochère á un ser inferior á un ser de otra raza que ella.

La admirable fortuna de los Chambay daba lugar en el país á una multitud de leyendas respecto á esta familia.

Se hablaba con frecuencia del leñador y de las miserias en que se había encontrado.

La salida del Morvan del padre de Bernardo, dirigiéndose con zuecos á Paris, con objeto de tentar fortuna, divertía á las buenas gentes de Tavernay.

El mismo marqués se complacía en contar que un día el pobre diablo, no sabiendo como arreglarse para poder vivir, pues iba de Califas á Pilatos, sin encontrar colocación, había ido á verle á su casa de la calle de Grenelle para suplicarle que le tomara á su servicio, que no teniendo en qué ocupar á aquel pobre hombre, le había dado dos napoleones, diciéndole que lo sentía, pero que no podía tomarle á su servicio, porque no le necesitaba.

Andrea miraba desde lejos, á hurtadillas, al hijo del leñador.

¡Aquel Bernardo Chambay era su acreedor! ¿Le debían quinientos mil francos!

¡La smarta de los Meilhan estaba en sus

su padre sentado ante un inmenso escritorio, con aire pensativo, preocupado.

—Sentáos, Andrea,—dijo el marqués, dejando errar distraidamente su mirada por el exterior, en donde iba desapareciendo la luz.

Andrea obedeció, pero murmurando en voz baja:

—¿Qué solemnidad, gran Dios!

—Se trata de cosas graves.

—¿Y cuáles son esas cosas graves?

—preguntó ella, inclinando su busto encantador hacia la butaca de su padre.

—Se trata de una boda.

—¿Para mí?

—¿Para vos!

—¿Por fin!—dijo Andrea con el tono más desdeshado del mundo.—¿Y con quién, si os servís decírmelo?

El señor de Meilhan levantó los ojos hacia los retratos de familia de que estaban cubiertas las paredes, para pedir valor sin duda, pero no contestó.

—¿Con mi primo de Rambert?—preguntó Andrea.

El marqués cambió de tono, y rompiendo con un ceremonial que le aburría:

—¿No, á Dios gracias!—exclamó.

—¿Por qué?—dijo ella sorprendida.

El padre eludió la respuesta.

—¿Supongo que tú no pensarás en Olivier? Así lo espero.

—¡Ah!—dijo Andrea frunciendo sus cejas de reina.—¿Tú lo esperas así?

—Sí.

—¿Por qué causa?

—Porque sería una desgracia.

—¿Para quién?

—En primer lugar para tí, después para él.

—No comprendo por qué.

—Tu primo Olivier es muy bueno, pero está muy lejos de ser rico.

—Y nosotros.

—Nosotros—dijo el marqués haciendo un esfuerzo—nosotros somos pobres.

—¿Qué queréis decir con eso?

—Quiero decir, que si fuese preciso pagar vuestras deudas no nos quedaría nada y que tendríamos que trabajar para vivir. Ahora bien, trabajar se dice con facilidad pero se hace difícilmente.

—Tu exageras.

—Nada absolutamente.

La joven no se desconcertó. Tal vez no comprendiese todavía.

AMORES QUE MATAN.

9

EDICION DE LA MAÑANA

SERVICIO TELEGRAFICO propio de LA CORRESPONDENCIA

El general de brigada Sr. Leste, ha sido destinado al gobierno militar de León.

Par que el gobierno tiene noticia de haber estado estos días de San Sebastián y pasado por Hendaya, al general de brigada Sr. Leste, ha sido destinado al gobierno militar de León.

El Sr. Román Robledo regresará de San Sebastián el día 12 de septiembre y pasará después una corta temporada en Antón.

Diez La Unión Vascongada: Ha sido víctima en Eibar de un infeliz accidente nuestro querido amigo D. Joaquín Sánchez de Toca. Se dirigía en un coche a la expresada villa en compañía de su esposa y de su madre con objeto de visitar a los maridos de sus hijas, y apenas llegaron al pueblo donde la esperaba Orba y otros amigos, una turbada de chiquillos empezó a gritar: ¡Viva la república y ¡muera Sánchez Toca!

Entre tanto que cumplía la visita a los marqueses, la turba de manifestantes seguía en aumento, y al regresar nuestro amigo arrojaron piedras e injurias al coche donde iban las señoras, hiriendo en un ojo a Orba. Hechos de esta naturaleza no se registran más que en provincias.

Ayer mañana han conferenciado los ministros de Estado y Gobernación.

Para hoy, a las diez de la mañana en una segunda citación, está convocada en el Ayuntamiento la comisión de Morcaos.

Hughes, profesor de inglés. Hileras 9.

Hoy publicará la Gaceta un real decreto por virtud del cual se destina a hospital clínico el ala del "provincial" parala del edificio que ocupa la facultad de medicina.

Ayer se ha puesto a la venta en todas las librerías el popular almanaque "El Sol Generis" para 1891, con el santoral en verso, que por espacio de 22 años viene publicándolo nuestro querido compañero de redacción el señor Mestre Martínez.

Como en la sección del "Diario" se ocupa de este libro nuestro estimado compañero D. Felipe Pérez, no declinamos más acerca de "El Sol Generis".

El "Liberal" de ayer mañana dice que es absolutamente falso lo dicho ayer por nosotros respecto a que alguien intentaba solevantar al comercio de esta capital para promover un cierre de tiendas.

La noticia es exacta de toda exactitud, pues no estamos hablando con persona a la cual intentaron hacer firmar, y con otras que, como la aludida, rechazaron semejante propuesta. Pero aunque la noticia no fuese tan exacta, nuestro colega podría haber rectificado en otros términos, pues el restablecimiento de la verdad no está raído con la cortésia.

Durante el mes de agosto ascendió la recaudación por consumos en Madrid a la cantidad de 1.096.000 pesetas, cuya suma comparada con la que se recaudó en igual mes de 1892, es menor en 693.200 pesetas.

Con motivo de la verbena de Covadonga, se está construyendo en el calle de Colón un precioso salón de baile, titulado "Fiesta Alegre", del cual son organizadores los Sres. D. Nicandro Puga (hijo) y D. Eleuterio Fernández.

Han bordado cintas para el bastón, las bellas Sras. Concha y Guadalupe López, Petrita Ayuso, Conchita Puga y Matilde Nosvalvo.

Ayer se ha abierto la matrícula oficial ordinaria en los establecimientos de enseñanza.

En la Universidad Central la han solicitado 202 alumnos en 588 inscripciones.

La Gaceta publica una disposición de Fomento, disponiendo que los catedráticos de francés que de los Institutos pasaron a las Escuelas de Comercio, vuelvan a sus antiguas cátedras y que la enseñanza de francés de las Escuelas de Comercio esté a cargo de los opositores que para estas plazas fueron designados. Por esta disposición desaparece una reforma que venía ocasionando conflictos entre los profesores y alumnos de los dos citados centros de enseñanza.

Hoy publicará la Gaceta el decreto reorganizando las clínicas de San Carlos y creando las especialidades médicas.

Dentro de pocos días se publicará el relativo a la creación de la facultad de Ciencias en Zaragoza.

También se ocupa el ministro de Fomento de la distribución de cátedras de su propósito que los profesores excedentes que ingresan Sras. Piza Pajares, Piernas, Orti-Lara, (finer de los Ríos, Torres, Aguilera, Calenga y otros, se encargarán de enseñar las más recargadas de alumnos, para evitar así que los auxiliares resulten los verdaderos catedráticos de la Central.

Todos los Ayuntamientos vienen contestando a la dirección general de Comunicaciones que no pueden sostener a los peatones y carteros de que se les ha hecho cargo en los nuevos presupuestos.

Ayer continuaron quedando de reten en los cuarteles respectivas una compañía, escuadrón y batería de cada uno de los cuerpos que guarnecen esta plaza.

Ayer tarde, en el expreso, salió para San Sebastián el ministro de la Gobernación, Sr. González, con objeto de asistir a su hijo D. Alfonso que, según noticias de este table, se encuentra enfermo de algún cuidado.

Ayer de madrugada ocurrió un choque de trenes en Burdeos.

Al salir el correo de España, el guardia agrió se equivocó al dar el cambio de vía, chocando aquel con un tren de mercancías y cuando llevaba recorrida una extensión de 200 metros.

Resultaron algunos viajeros de segunda y tercera clase heridos, de consideración varios de ellos. Los lesionados fueron socorridos inmediatamente, quedando en Burdeos.

El resto de los pasajeros salió para España con una hora de retraso. El tren correo había partido primeramente con algunos minutos de retraso.

En los centros oficiales se ignoran más detalles.

En Mars la ocurrieron anteaer cuatro defunciones de colera.

El señor ministro de Fomento estuvo ayer en el despacho del señor ministro de la Gobernación, confabreando con éste y enterándose del estado de la enfermedad que aqueja al diputado D. Alfonso González.

Ayer al mediodía conferenció telefónicamente el señor presidente del Consejo el señor ministro de la Gobernación.

EXTRANJEROS

El óstera en Africa.

Tán. cr. 1.º, 8'45 t. En vista de las alarmantes noticias recibidas del lazareto de Mozador, en donde han ocurrido dos defunciones de colera fulminante en peregrinos procedentes de la Meca, hoy se reunió en esta el consejo sanitario, acordando flotar un vapor para conducir a Mozador al doctor Canaro, el cual conducirá los medicamentos y estufa de desinfección necesarios para contrarrestar la epidemia.—Orice.

Noticias de Africa.

Grán 1.º, 6' t. Durante las fiestas del próximo octubre se verificarán en esta corridas de toros, que serán lidiados por Guarrín y el Bonetero.

La cosecha ha sido mala. Los trabajos están paralizados. La situación de los europeos e indígenas es bastante mala.—Cerdades.

Salida de un vapor.

Aden 1.º. Hoy viernes ha salido de este puerto para Suez, el vapor correo de la compañía Transatlántica Isla de Mindanao.—Fabra.

Choque de trenes.

París 1.º. Un tren de mercancías, procedente de Ajón, chocó a las doce de la noche última, en la estación de Burdeos, con un tren de viajeros que se dirigía a Hendaya. Varios viajeros resultaron heridos y el tren sufrió considerables averías. Entre aquellos figura el negociante en Pasajes (España) M. Blanc.—Fabra.

Nueva exportación de carbón.

Londres 1.º. Las minas hulleras del P. is de Gales han vuelto de nuevo a exportar cierta cantidad de carbón.—Fabra.

Óstera.

San Petersburgo 1.º. Durante la semana última han ocurrido en trece provincias del imperio 3820 invasiones y 1283 defunciones causadas por la epidemia cólica.—Fabra.

Nueva catástrofe.

Nueva York 1.º. Cuatro vagones de un tren expreso se han precipitado por un puente en reparación cerca de Springfield, estado de Massachusetts, resultando 13 muertos y 36 heridos, de los cuales dos resultaron mortalmente.—Fabra.

NACIONALES

Festivos.

Cáceres 1.º, 7' t. La segunda corrida fue mejor que la anterior. Quinto y Jarana estuvieron trabajadores y afortunados en la muerte de sus toros.

Estos pertenecían a la ganadería de Concha y Sierra, y fueron regulares. Mataron 10 caballos.

La entrada, buena, y la presidencia, a cargo del señor alcalde, acertada.

El Ayuntamiento ha obsequiado con un banquete a los concejales de Badajoz que se hallan en esta.

El baile celebrado en el aristocrático casino de la Concordia, estuvo brillantísimo.

El presidente de la sociedad, el diputado a Cortes D. Francisco Galán, obsequió a los concurrentes a dicha fiesta con un espléndido lunch servido por la casa Lhardy.

La misa de campaña, verificada con asistencia de la caballería, infantería y músicas civiles y militares, fue presenciada por una masa muchedumbre.

Hoy, a las cinco de la tarde, se celebró el certamen de las bandas civiles de la región extremeña.—El correspondiente.

Muerto por un rayo.—La Escuela de Ingenieros.

Guadalupe 1.º, 5'10 t. Las tormentas continúan causando bastantes desgracias.

En la villa de Puebla de Beleña una chispa eléctrica penetró en el domicilio de Juan Sanz, produciendo la muerte de su hijo Francisco, de treinta años de edad.

Se nota en esta capital bastante animación con motivo de empezar el curso en la Academia de Ingenieros.

Hoy se presentaron todos los alumnos al coronel y jefe de estudios y demás profesores.—Martín.

Choque de trenes.—Muertes y heridos.

San Sebastián 1.º, 4'40 t. El tren correo francés que se dirigía a España, chocó en Burdeos anoche con una máquina del depósito, ocurriendo el hecho a la salida de los vagones.

Varios coches quedaron d-echos, resultando ocho muertos y muchos viajeros heridos graves.—Aguilar.

Partido de pelota.

San Sebastián 1.º, 7'45 n. Hoy se jugó el mejor partido de pelota de la temporada.

Jugaron Portal y Chiquito de Abando contra Gamborena, Padros y Juan.

El partido se suspendió al llegar al tanto 10 por 0, a causa de haber sufrido un pelotazo Brua en un tobillo al devolver la pelota el Chiquito.

En sustitución de aquél entró a jugar Eustaquio Brua.

Ganaron Portal y Chiquito, dejando a sus contrarios en 42 tantos. El partido era a 45.

Portal estuvo acombros, llevando casi todo el peso del juego, Gamborena, desgraciado. El frontón, lleno.—Aguilar.

BURGOS

Por telegrama.

Burgos 1.º, 10'50 n. Una comisión del ayuntamiento de Lerma ha conferenciado con el gobernador, presentándole la dimisión de la corporación en su seno, que no le ha sido admitida.

La comisión manifestó que pensaba hacer un llamamiento a 87 Ayuntamientos que se han quedado sin juzgados, a fin de que sigan igual conducta, elevando juntos sus quejas al gobierno.

Los vecinos de Lerma están decididos a no aceptar el cargo de concejales, a resistirse a toda clase de pagos y a no sacar diputados más que a los que sean hijos de aquel pueblo.

Ha manifestado también la comisión que el pueblo de Lerma ha gastado en contribuir la Audiencia suprimida, 2000 duros.

Dicho pueblo ofrece pagar el juzgado.

La comisión ha visitado al presidente de la Audiencia, rogándole que interceda en su reintegración al juzgado, no

EDICION DE LA MAÑANA

los agrague a Burgos, para donde hay dos coches diarios, y creen que se evitarán cuestiones de rivalidad con Aranda.—Zayas.

Burgos 1.º, 11 n. En el tren correo de hoy ha salido con dirección a Madrid el ex capitán general de este distrito Sr. Santelices, al cual dejó gratos recuerdos entre los burgoleses.

A la estación fueron a despedirle todas las corporaciones civiles y militares y numeroso público de todas las clases sociales.

La despedida fué muy cariñosa. La prensa de Burgos ha repartido una hoja, insertando el informe de la Junta Consultiva referente a Burgos y el telegrama enviado por aquella a este fin.

El telegrama está concebido en los siguientes términos:

«Excmo. Señor presidente de la Junta Consultiva de Guerra:

La prensa burgolesa reunida, da las más expresivas gracias a la Junta que V. E. dignamente preside, por haber acordado la designación de la capitalidad del ejército del Norte a favor de Burgos, acto de justicia que esta población esperaba de la rectitud de los ilustrados generales que componen su alto centro: La prensa local.—Zayas.

CORUÑA

Por telegrama.

Coruña 1.º, 10'15 n. Lo más esencial de la carta del señor Puga es lo siguiente:

Comienza haciendo la historia de su intervención en los asuntos de la diputación general, accediendo a instancias del general Puga.

Da cuenta de sus gestiones y de sus esperanzas.

Respecto a la nueva actitud adoptada por la junta, tiene criterio opuesto, pues cree que, lejos de prestar un servicio al gobierno continuando la normalidad y aconsejando la calma, es en primer término Coruña quien resulta beneficiada.

Entiendo que desde la exarcelación de la junta se ha logrado cuanto se pretendía, y no conviene olvidar que el partido conservador, al hacer suya la causa de Galicia, por creerla justa, lo hizo sub condicione de que Coruña se mantuviera en una actitud respetuosa.

Confía el Sr. Puga en la promesa hecha por el gobierno de crear en breve el octavo cuerpo.

No juzga prudente retirar la fianza que prestó la junta, aunque en todo caso—añade—esto no es óbice para que la junta obra libremente.

Recomienda, por último, la calma y que se reanuden cerca del gobierno las gestiones para que se satisfe el cumplimiento de la oferta de creación del octavo cuerpo.—El correspondiente.

Un documento importante.

Coruña 1.º, 7' n. Anoche llegó el comandante general Sr. Sánchez, sin novedad.

En la tarde de hoy se ha celebrado en el palacio de la capitania la acostumbrada recepción oficial.

El general Pando ha salido con dirección a Vigo, donde se reunirá con su distinguida familia, que veranea en dicho punto.

Acaba de publicarse un suplemento de La Voz de Galicia.

Contiene una importante carta de D. Luciano Puga contestando a la que le dirigió la junta de Defensa. Este documento causó gran sensación en el pueblo, logrando causar algo los ánimos excitados, evitando seguramente los acontecimientos que se preparaban y que, sin duda, habrían sido lamentables.

A la carta del Sr. Puga, que circula con profusión, se debe ahora quizá que el Ayuntamiento no haya dimitido hoy, como se esperaba.—El correspondiente.

Coruña 2.º, 2'35 m.

A la hora presente dan como seguro personas caracterizadas, que mañana dimitirá el Ayuntamiento interino. Como consecuencia de esto dejarán de concurrir al paseo las bandas de música de la guarnición, como viene efectuando ahora.

La junta de Defensa ha acordado dirigir un manifiesto al pueblo, que servirá al mismo tiempo de contestación a la carta del Sr. Puga.

También se enviara un cariñoso mensaje de despedida al general Pando. Este ha remitido una carta al alcalde interino despidiéndose y haciendo protestas de amor a Galicia, añadiendo de araciones importantes referentes al asunto de la capitania, y sobre las cuales se guarda absoluta reserva.—El correspondiente.

CORDOBA

Por telegrama.

Córdoba 1.º, 5 t. Se han recibido noticias de los pueblos en donde se han suprimido juzgados.

El vecindario de todos ellos se muestra descontento, pero hasta la fecha no han hecho manifestaciones públicas.

El Ayuntamiento de Bujalance propondrá al gobierno pagar los gastos que ocasiona el juzgado y la estación telegráfica, a fin de que continúe allí ambas dependencias del Estado.

En la capital y pueblos de la provincia reina tranquilidad.—El correspondiente.

PORTUGAL

Por telegrama.

Lisboa 1.º, 2'35 t. La policía y las manifestaciones.—Los sucesos de España.—El rey.

La nueva reorganización con carácter militar dada a la policía de la capital de Lisboa, y sus primeros actos, produciendo a numerosos vagos y gentes de mal vivir, ha ocasionado perturbadas manifestaciones de operarios a quienes aquejaban la miseria producida por la falta de trabajo.

He investigado activamente si los fundamentos del rumor de si los acontecimientos lisboenses tenían conexión con los ocurridos en España, rumor oportunamente telegrafiado, pudiendo hoy decir como resultado de mis informes, que son completamente aislados, y que la referida reforma de la policía y el descontento de los agraviados con ella, han motivado la agitación observada en calles y plazas.

Es cierto que los republicanos portugueses fundan sus esperanzas en los sucesos que en el futuro puedan ocurrir en España; pero hasta ahora no hay nada preparado para acontecimientos.

Resuena aquí que los sucesos de San Sebastián son únicamente consecuencia de la guerra civil.

jos de los partidos monárquicos, sugestionados por la ambición del poder.

El rey D. Carlos se halla en Villavieja, donde permanecerá cazando toda la semana.—Silva.

El cónsul de los Azores.—Suscripción pública.—Noticias del Brasil.—La condena del almirante.

Lisboa 1.º, 2'40 t.

Ayer se recibió aquí un telegrama de las islas Azores, dando noticias de un horrible ciclón que ha devastado campos y cosechas, obstruyendo puertos, ocasionando naufragios, destruyendo casas y causando la muerte a muchas personas.

Infinidad de familias de pescadores se hallan sufriendo los estragos del hambre y de la miseria.

La dirección de la Sociedad Geográfica de Lisboa se ha reunido inmediatamente, acordando declarar abierta una suscripción pública para socorrer a los perjudicados con tan horrosa catástrofe.

Noticias particulares recibidas del Brasil consignar haberse firmado el tratado de comercio entre dicha república y la del Uruguay, estableciéndose entre ambas la libre navegación de sus buques por los ríos.

Ha dimitido el gobernador de Río Grande, Sr. Castillo, siendo sustituido por el general Barbosa. Esta circunstancia atenúa mucho la grave situación y la tranquilidad que reina en aquel estado.

El Senado de Río Janeiro ha condenado al almirante Wandenkolk por el delito de deserción y haber ayudado a los revolucionarios de Río Grande.

Estos continúan en sus correrías y escaramuzas, destruyendo los puentes y cortando las líneas telegráficas.—Silva.

Opiniones de un ex ministro portugués.—Cómo juzga la situación de España.

Lisboa 1.º, 4'45 t. Ha sorprendido aquí a las personas de orden y sensato que un ex ministro, el Sr. Oliveira Martins, en un extenso artículo publicado en O Jornal do Comercio, y relativo a la situación de Europa, haga referencias a España, poco en armonía con el concepto de este juicio de que goza entre los españoles.

Son tan injustas las apreciaciones que hace el Sr. Oliveira, que la opinión sensata de los amigos de España es que más valdría se ocupara con imparcial criterio de los asuntos de su país, pues de sobre hallará motivo para enlucubrarse con más prudentes y verdaderas.—Silva.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Por telegrama.

San Sebastián 1.º, 11'40 m. Han sido ascendidos a contador de navío de primera clase, D. Nicolás Prat, y a contador de navío, D. Pedro Molero.—Aguilar.

San Sebastián 1.º, 11'45 m. S. M. la reina, acompañada de la condesa de Sástago y del mayordomo mayor de Palacio, duque de Sotomayor, ha asistido a la función religiosa celebrada en la iglesia de San Vicente.

En el pórtico del templo se cifó la banda roja, distintivo de la congregación.

El clero de la parroquia la recibió bajo palio, llevando las varas seis felices congregantes.

A la derecha del presbiterio había colocado, bajo dosel, un reclinatorio, donde S. M. oyó la misa rezada, con acompañamiento de órgano.

Con el mismo ceremonial salió de la iglesia la augusta señora.

Asistió oficialmente el alcalde; también estaba el gobernador, pero sin ocupar puesto oficial.

Lo mismo hizo el Sr. Barrios el primer viernes de agosto.

El público se aglomeró a la salida para presenciar el paso de la corte.—Aguilar.

San Sebastián 1.º, 11'30 m.

Ha sido nombrado comandante principal de artillería de Canarias, D. Manuel Corral; de Baleares, D. Joaquín Navarrete; de Valencia, D. Gabriel Alberdi de Cartaxena; D. Enrique García Padilla; de Mahón, D. Jacinto Porta; de Tarifa, D. Francisco Villareal; de Gerona, D. Rafael Sevilla; exento de Melilla, D. Atilano Fernández; comandante de artillería de Ciudad Rodrigo, D. Ramón Requena; jefe del sexto batallón de plaza, D. Julián Navarro.—Aguilar.

San Sebastián 1.º, 1'40 t.

El señor Sagasta se encuentra mejor. Hoy despachará con S. M. la reina. (Cuento se diga acerca de la dimisión de este gobernador civil carece de carácter oficial. El asunto se tratará cuando todo concluya.—Aguilar.

San Sebastián 1.º, 4'10 t.

En vista de las actuales circunstancias, las Diputaciones vascongadas han aplazado indefinidamente la conferencia que iban a celebrar con el gobierno sobre la autonomía administrativa.

El general Pavía se ha despedido hoy de S. M. la Reina.—Aguilar.

San Sebastián 1.º, 4'10 t.

El correo Infanta María Teresa ha llegado sin novedad al Ferrol.

Allí hará pruebas de mar.

Los Sras. Sagasta y Rouston han celebrado una larga conferencia sobre política y comercio franco-españoles.—Aguilar.

San Sebastián 1.º, 4'10 t.

A bordo del vapor Cabo Palos llegaron aquí, a las seis de la tarde, el ministro de Ultramar Sr. Maura.

Presentará sus respetos a S. M. la reina y permanecerá aquí dos días probablemente.—Aguilar.

San Sebastián 1.º, 4'10 t.

Ha sido nombrado consejero del Supremo de Guerra y Marina, el general Selgas; comandante principal de Ingenieros de Baleares, D. Florencio Culla, y de Canarias, D. Tomás Clavijo.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito militar al general D. Pedro Pin.

Han sido nombrados jefes de brigada de la primera división del sexto cuerpo de ejército, D. Federico Sánchez Molina y D. Ramón González Tablas.

También ha sido nombrado segundo comandante del crucero Conde de Venadillo, D. Francisco Guara.

Han sido destinados a Cartagena los capitanes de fragata D. Julián García, D. Luis Larrea y D. Julio del Río, y el teniente de navío D. Emilio Martínez Aguilera.

San Sebastián 1.º, 7'15 n.

El ministro de Marina salió a despedir a un compañero el Sr. Maura, pasando ambos a visitar al presidente del Consejo.

En este momento se hallan conferenciando.

Se atribuye trascendencia política a la llegada de tantos ministros. Mis informas son contradictorias. La conferencia que el Sr. Maura ca-

lebró con Sagasta, versó sobre asuntos de actualidad, especialmente de los pasados sucesos.

El ministro de Ultramar se hospeda en el hotel de Londres.

Dicese que saldrá hoy sábado para Madrid, después de saludar a S. M. la reina.—Aguilar.

APOLO.

Este favorecido teatro inauguró anoche la temporada de invierno con cuatro llenos en las cuatro secciones.

El señor Luis el Tumbón, La caravana, Vía Libre y El día de la Africana, fueron las obras puestas en escena y en las que alcanzaron muchos aplausos las Sras. Campos, Rusquellas y Glanos, Sra. Vidal, y Sras. Rodríguez, Mesajo (Emilio), Ramiro y Sanjuan.

La empresa de este teatro tiene en cartera varias obras de los más aplaudidos autores, y bien pronto se verá en el primer estreno.

La primera función de tarde tendrá lugar mañana domingo, representándose El señor Luis el Tumbón, ¡Como está la sociedad! La boda de Serafin y El día de la Africana.

Desamamos a la empresa y artistas de Apolo una buena y productora campaña.

El señor ministro de la Gobernación tiene el propósito de regresar en el expreso de hoy a Madrid.

Esta causa no se encarga del despacho de dicho ministerio ningún otro consejero de la Corona.

El doctor San Martín acompaña al señor ministro de la Gobernación a San Sebastián.

El hijo del Sr. González padece de fiebres intermitentes.

Tanto los vecinos de Chamartín de la Rosa como las numerosas familias de Madrid que tienen sus hijos en el colegio de dicha población, se lamentan del pésimo estado en que se halla la carretera que allí conduce.

Desde el hipódromo está verdaderamente intransitable, como si en lugar de ser una carretera en el término de Madrid, fuese un mal camino de Marruecos.

La situación provincial debe haber por remediar situación tan deplorable, antes que comience la estación de las lluvias, pues de lo contrario, además de justificar las censuras que por su abandono se le dirigen, será responsable de más de una desgracia.

Ayer se ha inaugurado en Toledo la Academia de Infantería, con cuyo motivo director y los profesores de dicha Academia han enviado un telegrama de adhesión y simpatía al general Anzar, jefe de la sección novena del ministerio de la Guerra, encargado de la instrucción del arma de Infantería.

Las noticias recibidas en el ministerio de la Guerra de todos los puntos de la Península, acusan tranquilidad completa.

Dicese que en Gallo, en cierto ca-segunda de la milicia, se tomó un na-segunda le todo á ra-segunda con gran delicia.

Y habrá algún dos-segunda que al saber la noticia, note en el ca-segunda cierta malicia.

Solución a la anterior: CALMAR

AVISOS UTILES

3. Descosela lo con tu silencio. Preve chismos infundados. Si tienes quejas dilas y costarás, pero te ruega escribas. Te adora siempre. Pape.

SPECTACULOS PARA EL DIA 2

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Carmon. Intermedios por la banda del Hospicio. Entrada general una peseta. PRINCIPE ALFONSO.—2.—Monin.—Los voluntarios.—Jai-Alai (estreno)—La bayadera. FARZUELA.—9.—Turno par.—Viaje á Suiza. APOLO.—8 3/4.—Via libre.—El señor Luis el tumbon ó despiece de hucnos tros; cos.—La ezarina.—El duño de la Africana. RECOLTES.—3.—Bonita está la corte. La vispera de la fiesta.—El cordero Pascual.—Bonita está la corte. CIRCO DE COLOM.—9.—Segunda presen-tacion de M. Calcedo, tomando parte los hermanos Hernandez, la familia Travally, los ex-cantantes musicales y la gran batida americana por todos los saltadores de la compaña. FRONTON Y TRINQUETE (San Francisco el Grande).—9 1/4.—Gran partido de pelota á cesta entre cuatro afamados niños pelotaris, á 50 tantos. FIESTA ALEGRE.—4 1/2.—Gran partido extraordinario entre cuatro célebres pelotaris, á 50 tantos. TEATRO DE LA INFANCIA.—(Plaza de la Lealtad núm. 1).—Funciones variadas desde las cinco de la tarde. TIRO DE PALOMA A VUELO.—Tirada pública miercoles y dias festivos. Entrada general, 15 céntimos.

con lo que, para más plácemes, sobre chistoso, es benéfico. Es un libro magnífico que cuesta cincuenta céntimos. La edición, como es muy logico, se agotará en breve término, y los lectores se jubilo mostraran con gran estrépito. Quien ya no lo tenga, rápido vaya á buscar uno y tengalo; y si á la segunda página no está de reir frenético, le declaro el más sui generis que nació en el suelo literario. Hay el «bombo» gustosísimo, por más que Mestre ni aun sepalo, y puede creerse el público, porque soy digno de crédito.

BOLSA DE MADRID-COTIZACION DEL 1.º

Table with columns: Fondos públicos, Del 31, Del 1.º. Includes items like Deuda perpetua al 4 1/2 int., Deuda al 4 1/2 int., etc.

SUCURSALES

creadas para facilidad del publico, y donde podrán hacerse las suscripciones de la edición de la mañana, ó encargos que lleven los números de venta de la edición de la noche: Serrano, 17, almacén de papel. Plaza de Santo Domingo, loteria. Puerta de Bilbao, 3, drogueria. Plaza de Anton Martin, estanco Ferráz, 28, peloteria. Valverde, 35 duplicado, cervceria. Alcalá, 85, drogueria.

DIARIO 1 CÓMICO VIERNOS FELIPE PEREZ Y GONZÁLEZ

SUI GÉNERIS. Mestre, un escritor simpático, con un carácter angélico, con un ingenio agudísimo y con muchísimo marío, todos los años al público brinda un almanaque espléndido, con el título Sui Góneris, logrando colosal éxito. El que para el año próximo publica—es el vigésimo segundo—contiene artículos de escritores céleberrimos, con caricaturas óptimas, con una sentorial poética de forma tan graciosísima que hará reir al más tópicoy y que curará á un misántropo, aunque su estado sea pésimoy.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy ha comenzado á las diez de la mañana bajo la presidencia del Sr. Mendez Vigo. Aprobada el acta, piden la palabra para después del despacho los señores Canelos, Castañé y Martínez. Entre los asuntos de oficio se aprobaron las subastas de paños, material de calzado y colecciones para los asilos de San Bernardino; cal para los obreros de la Alameda y solar de la calle de Barrio Nuevo. Se acordó pasar á la comisión correspondiente los instruídos para las subastas de reposición de camas y ropas para los Asilos y pan para los de Alegría. Se aprueba un traslado de residencia y se entra en el despacho de la orden del día, aprobando los informes de distribución de fondos para el interior y el ensanche correspondiente al mes de setiembre, con los votos en contra de los señores Castañé, Ruiz Beneyán, Rodríguez y Salvador. Los asuntos que se hallaban sobre la mesa fueron aprobados. El dictamen de la comisión de Hacienda referente á la supresión del arbitrio establecido sobre carrajes de lujo y la imposición del recargo correspondiente sobre el impuesto establecido por el Estado, según el artículo 4.º de la ley de Presupuestos, quedó sobre la mesa á petición del Sr. Castañé. Los informes de Obras y Beneficencia en número de diez, carcerarios de interés y fueron aprobados sin discusión, así como dos de Ensanche referentes á construcciones en la calle de Fortuny y Hermosilla. Se dictó la orden del pliego de bases para el arrendamiento del teatro Español mediante concurso. El Sr. Ariño usó de la palabra, defendiendo al Ayuntamiento de las imputaciones que puedan dirigirse, porque no hace cuando puede por sostener sus glorias, atribuyendo la donación del teatro á la falta de actores dramáticos y autores de nota que lo defendían. Opina, con muy buen acuerdo, que la lista de la compañía sea aprobada por una comisión de críticos y autores, creyendo que debía hacerse lo mismo respecto á la resolución del concurso. Cree también que no debe fijarse el personal de las compañías, sino obligar á que estas sean buenas y completas. El Ayuntamiento, por unanimidad, aprobó el proyecto con las modificaciones del Sr. Ariño. Preguntas. El Sr. Canelos rogó á la presidencia que depure los fundamentos de algunas denuncias que contra el visitador de consumos ha formulado un periódico de la mañana que se ocupa con bastante extensión de los asuntos municipales. El Sr. Ariño se hizo eco del de las frases pronunciadas por el Sr. Canelos, y manifestó que debía crearse un asociado especial de prensa que reúna á diario las denuncias que señalan los periódicos, para proceder inmediatamente al esclarecimiento de los hechos denunciados. El Sr. Mendez Vega intervino en el asunto, y dice que la comisión de consumos tiene atribuciones suficientes para depurar las denuncias que se formulan. El Sr. Ariño: Eso será en lo referente á consumos; pero cuando las denuncias son de otra índola, de nada sirve el reglamento. El señor presidente contesta á las preguntas formuladas, diciendo que se practica el servicio de prensa con toda regularidad y que la alcaldía tiene noticia de cuantas denuncias se hacen; practicando acto seguido las averiguaciones correspondientes para el esclarecimiento de los hechos denunciados. El Sr. Castañé se lamenta de que no se haya sustituido ya el impuesto de consumos, porque desapareciendo éste desaparecería la inmoralidad en la recaudación. Respecto á la visita girada al archivo por los Sres. Mendez Vigo y Canelos, para comprobar denuncias de faltas cometidas por algunos empleados, se habló también por algunos concejales, prometiendo el Sr. Canelos traer dictamen al ayuntamiento para

la sesión próxima y anunciando que algún funcionario de aquella dependan- cia quedará cesante en vista de sus repelidas faltas á la oficina. El Sr. Salvador pide la suspensión de empleo y sueldo para todos los empleados del archivo hasta que se termine el expediente que se está formando pues sus noticias son que la medida solo alcanza á dos de ellos, debiendo alcanzar hasta al archivero. Terminado este incidente se levantó la sesión á las doce y media. Según el actual verano ha aumentado extraordinariamente el número de familias de la corte que pasan en tan bonito punto los rigores del estío. El citado pueblecito uno á los encantos del paisaje una temperatura que suele ser siempre 6 á 8 grados más baja que la de Madrid. Y por si estos atractivos no fueran suficientes, hay un dato muy significativo en lo referente á higiene. Basta saber que los señores de Muru, Sres. Yáñez, Hidalgo, Figueroa, Campesino, Benítez y Vélez, con sus respectivas familias, veranean en tan agradable sitio. Contribuyen á dar mayor realce al paisaje los bonitos hoteles allí construídos y diseminados por las faldas de la sierra. Entre otros, figuran los del maestro Serrano, autor de la obra Doña Juana la Loca, del conocido abogado de Madrid, D. Juan de la Cámara, del Dr. Hidalgo, de los señores de Muru, y el práctico chalet exvilla Carolinas, propiedad de los señores de Fernán-dez Iglesias. Entre las familias conocidas que allí veranean, figuran las siguientes: Yáñez, Murue, Calzado (D. Leopoldo), Sánchez Ocaña, Fernández Iglesias, Palcos, Pastor y Landero, Fernández Shaw, San Martín, Montalbán, Méndez Vigo, Mahón, Hidalgo, Cámara, Valero de Tornos y muchas más. En el teatro del Circo de Zaragoza, la sociedad de Conciertos de Madrid, que dirige el eminente maestro Bratón, acaba de dar tres brillantes conciertos los dias 24, 26 y 27 del actual; en todos ellos el maestro y los distinguidos profesores que componen tan

notable sociedad, han sido aplaudidísimos, especialmente en la Suite, de Grieg; Polonesa, de Wieuxtemp, y Sardana, de Bretón, números que fueron repetidos entre aplausos atronadores. En el segundo concierto el público pidió hors-programe, la popular Sardana, que produjo verdadero delirio. El tercer concierto tuvo un atractivo mas. La sociedad de Conciertos, aprovechando la permanencia en Zaragoza del niño Viscasillas, aplaudió violinista español, que á la corta edad de once años lleva cosechados muchos triunfos en Italia, Suiza y Francia, presentó al público zaragozano tan simpático niño, el cual «jocó», en unión de la orquesta de la sociedad, dos hermosas concepciones musicales: El nocturno, de Chopin, y el primer tiempo del concierto en si bemol, de Mozart. La sociedad, el maestro Bratón y el niño Viscasillas, obtuvieron espléndidas coronas y nutridos aplausos.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 2 DE SETIEMBRE

NOTICIAS.

ASILOS DE LA NOCHE. En el costado por el señor Santa Ana en la calle de Acerteros, núm. 18 (Cuarto de Caminos), ha sido abrigado, cama y ropa, en la noche del 31 de agosto, 21 hombres y 10 mujeres y 2 niños.—Total, 43. CASAS DE SOCORRO. En el día 31 se asistieron en las de esta capital 75 acidentados; 21 craves, 36 leves y 18 de pronóstico reservado. CONSUMOS. Recaudado en el día 31, pesetas 43529 50. Diferencia en menos con relación á igual día del año anterior, 6354 83. ENTERRAMIENTOS. En el día 31 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 25 cadáveres y 3 fetos. ESTADO ATMOSFERICO. La temperatura máxima del día 31, según el Observatorio de Madrid, fué de 26 9 grados; la mínima, de 10 4. El día 1.º en Madrid ha sido algo más caluroso que los dos anteriores. El termómetro del señor Grasselli señalaba 19 grados á las siete de la mañana, 29 á las doce del día y 27 á las cinco de la tarde. El barómetro indica tiempo variable. REUNIONES. El Centro Instructivo del Obrero celebrará junta general extraordinaria el sábado 1.º, á las nueve de la noche, para la discusión y aprobación de la reforma de sus estatutos y reglamento. El Centro de Maestros auxiliares de las escuelas públicas celebrará sesión extraordinaria el próximo domingo 3.º, á las diez de la mañana, en su local, Reina, 8. VACUNACION MUNICIPAL. El Dr. Balsalguer vacunará el día 2 del corriente á los niños de la casa de socorro del distrito de la Audiencia, directamente de la ternera, de diez á once de la mañana. El 1.º se han vacunado 2 en el Centro.

AVISOS PARTICULARES

MA DE CRIA PARA CASA DE los padres, Apodaca, 10, pl. cent. CLARENS Y MILORD PARTICULAR se abonan. San Vicente número 25, bajo. SE NECESITA buena ocasión de modista para capital de provincia. Informar, calle de San Andrés núm. 31, 3.º izquierda. ALMONEDA URGENTE. Hay lavajo peluquería, piano, camas, colchones y todo lo de casa. Area de Santa María, 4, principal, izquierda. ALMONEDA VERDAD URGENTE. Marqués Urquijo 20, 3.º d.º. ES MEJOR QUE FONDA LA POSADA DEL PEINE en el centro de Madrid, calle de Postas. Hospedaje desde una pta. Esta casa no tiene sucursales. IMPOSIBLE competir con precios con la casa de saltes, Montero, 20, entrecuero. Seguimos liquidando las existencias de nuestra casa de préstamos, Infantes, 3. Casas, trojes, mantones, impermeables, relojes, alhajas y mil objetos más. MONTERO, 20, ENTRECUELO. SEÑORA EDUCADA EN PARIS. 104 lecciones de frances. Soldado, 11, 3.º izquierda. ALMONEDA URGENTE POR mar-ha América. Turco, 8, bajo. NO COMPRAR tejidos, camisería, ropa blanca y confecciones, sin visitar antes la fábrica-almacén ISLAS CAROLINAS, Arenal 28. Precios fijos. CUERPO DE CORREOS. Preparación completa para las próximas oposiciones por oficiales del mismo. Academia Literaria, Pelayo, 5.—Pidiendo reglamentos. ACADEMIA DE PIÑERA 55, FUENCARRAL, 55. CARRERAS MILITARES. Ayudan al Director jefes y oficiales de los distintos cuerpos, siguiendo el regimen de repases y exámenes repetidos que han producido á esta Academia honoríficos resultados. Los alumnos son ex tunc, que solo están en la Academia durante las clases; semi-internos, desde las siete y media de la mañana hasta las diez de la noche; é internos, que solo son las tardes con sus apuntes y 6 inspectores, sin autorización de sus padres. Horas de Dirección, de 12 á 1 y de 5 á 7. AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. Este nuevo é importante centro, que se halla establecido bajo la dirección del antiguo y conocido empleado en el ramo de contribuciones, D. JOSÉ MADRID, admite consultas todos los dias referente á la cuestión burocrática industrial y de comercio. Huertas, 24, principal, Horas de despacho, de 11 á 2.

EXCELENTE COMIDA por seis reales. Especial por dos pesetas. Nuestros abonos de 50, 60, 75 y 100 pts. al mes me recen probarse. Servimos á domicilio. LAS TULLERIAS Matute, 6. ESTEREROS. Se necesitan oficiales. Barón Pantoja, 16 y 18, principal, de 1 a 2 de la tarde.

POSADA DEL PEINE en el centro de Madrid, calle de Postas. Hospedaje desde una pta. Esta casa no tiene sucursales. IMPOSIBLE competir con precios con la casa de saltes, Montero, 20, entrecuero. Seguimos liquidando las existencias de nuestra casa de préstamos, Infantes, 3. Casas, trojes, mantones, impermeables, relojes, alhajas y mil objetos más. MONTERO, 20, ENTRECUELO. SEÑORA EDUCADA EN PARIS. 104 lecciones de frances. Soldado, 11, 3.º izquierda. ALMONEDA URGENTE POR mar-ha América. Turco, 8, bajo. NO COMPRAR tejidos, camisería, ropa blanca y confecciones, sin visitar antes la fábrica-almacén ISLAS CAROLINAS, Arenal 28. Precios fijos. CUERPO DE CORREOS. Preparación completa para las próximas oposiciones por oficiales del mismo. Academia Literaria, Pelayo, 5.—Pidiendo reglamentos. ACADEMIA DE PIÑERA 55, FUENCARRAL, 55. CARRERAS MILITARES. Ayudan al Director jefes y oficiales de los distintos cuerpos, siguiendo el regimen de repases y exámenes repetidos que han producido á esta Academia honoríficos resultados. Los alumnos son ex tunc, que solo están en la Academia durante las clases; semi-internos, desde las siete y media de la mañana hasta las diez de la noche; é internos, que solo son las tardes con sus apuntes y 6 inspectores, sin autorización de sus padres. Horas de Dirección, de 12 á 1 y de 5 á 7. AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS. Este nuevo é importante centro, que se halla establecido bajo la dirección del antiguo y conocido empleado en el ramo de contribuciones, D. JOSÉ MADRID, admite consultas todos los dias referente á la cuestión burocrática industrial y de comercio. Huertas, 24, principal, Horas de despacho, de 11 á 2.

PLATERIA CHRISTOFFLE. CUBIERTOS CHRISTOFFLE plateados sobre metal blanco. Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacerse, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible. Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente. La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no llevan la marca de la fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFFLE en todas letras. CHRISTOFFLE Y C.º. Nuestros representantes en MADRID son los Sres. MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo, 3.

GRAN ALMACEN DE TEJIDOS. GÉNEROS DE PUNTO, TIRAS, BORDADOS, EL MEJOR SURTIDO Y MAS BARATO DE ESPAÑA. 12 BOLSAS 12 PEDRO ESCUDERO. IMPOTENCIA. esterilidad, espermatorrea, pérdidas, debilidad genital ó nerviosa, falta de fuerza, vejez prematura (por abusos de Venus ó vicios solitarios), males del estómago, médu-a, cerebro, histórico, Cura infalible, rápida, y SIN PELIGRO por el Tónico KOCCH.—Consultas gratis de 3 á 7, y por carta los de fuera. Pídanse el curioso é instructivo folleto.—GABINETE NORTEAMERICANO, Montero, 33, Madrid.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, n.º 1 (Paseo de Recoletos). COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTÍAS. Capital social efectivo... Pesetas 12.000.000. Primas y reservas... 40.697.980. Total... 52.697.980. 29 AÑOS DE EXISTENCIA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 48.301.673 33 pesetas. ALMONEDA POR DIVISION DE Alhajas, toda la casa y piano. Calle del Prado, 11, principal. LIQUIDACION de muebles, gabinetes y sillás. Infantes 29, frente 45, Jorge. SERVICIO EMERADO—PRECIOS ECONOMICOS

OCASION VERDADERA. Se venden muy baratos los siguientes carruajes en buen uso: Una berlina. Un familiar de campo. Una charrrette. Mosserrat, 20, taller de carruajes.

FARA ENFERMEDADES URINARIAS. Sándalo Pizá. MIL PESETAS. al que presente CAPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco, 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona; en Madrid, G. Ortega, León, 13, y principales de España. Se remite por correo, anticipando su valor.

ABONARES DE CUBA. Se compran á buenos precios. J. AGUILÓ, SAN VICENTE, NÚM. 76.

HERPES. CURACION DE TODAS SUS MANIFESTACIONES, tanto internas como externas con el Antiherpético Glowzer, 4 plás, beticas y Suceo, 18, Depósito, S. García, Capellanes, 1, Madrid.

CUERPO DE CORREOS. PREPARACION COMPLETA por oficiales del mismo para la próxima convocatoria.—BARRIONUEVO, 2, principal.—ANTIGUA ACADEMIA LACULHOAT

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION. BOLETIN DE SUSCRIPCION. para cortar y remitir á las oficinas, Principe, 15, segundo, bajo sobre el director de la compañía.

COMPANIA MADRILEÑA DE URBANIZACION. Número de acciones suscritas hasta el día 30 de agosto de 1893, 338.—Idem de señoras accionistas, 80.—Idem de señoras accionistas, 10. Al suscribirse no se hace desembolso alguno.

GUÍA CIVIL, COMERCIAL Y POLÍTICA

POR D. FERNANDO COLOM Y BENEITO ABOGADO DEL COLEGIO DE MADRID

Si la cuestión económica preocupa en primer término á nuestros gobiernos, tengan en cuenta las leyes que puedan llevar la nivelación de los presupuestos del país, no sea las que consistan en más contribuciones y más recargos, sino las que faciliten al contribuyente los medios de satisfacerlas. Prestatarios particulares. Clasificamos con este título á las personas que no tienen sueldo, ni rentas, ni establecimiento fabril ó mercantil, viven de su profesión, no cuenta con ninguna garantía que ofrezca en el caso de necesitar dinero. Para los prestatarios nada vale, ni significa el crédito profesional, antes cabal dinero con la garantía de los muebles que tenía el prestatario, pero esparmentados del resultado de algunas operaciones, debido generalmente á no haber sabido redactar los documentos, hoy sobre mobiliario solo prestan dinero llevándose los mismos y realizando la operación favorita que entre ellos se conoce con la frase muebles á retirar. Como la generalidad de las personas no se conforman con desmantelar sus casas y pregonar la situación aflictiva que sufren, no son muy frecuentes estos negocios; sin embargo, en los meses de junio á agosto muchas cantidades se prestan en esta forma. En determinadas familias el viaje de verano se impone; es condición tan necesaria como el abono del Real, y como durante ese tiempo

ni el coche ni los caballos sirven, estos se empeñan y quedan en poder del usurero, garantizando el dinero facilitado por el mismo. Muchas veces se empeña también al cohecho y al lacayo, pues el prestamista pone por condición el usar los carruajes y convene al dueño que de ese modo se cuidan mejor, y por eso en verano muchas personas disfrutan de grandes trenos, cuyo uso, no solo nada les cuesta, sino que les produce un interés crecidísimo. Si los coches tienen cifras ó blasones, se firman, y es nuevo gasto que se incluye en la cuenta. También se encuentra dinero tomando un cuarto alquilado de poco precio á nombre del prestamista, quien se queda con la llave, y adonde se encierra el mobiliario, y muchas personas eligen la medida económica de esa familia que se ahorra de pagar durante los meses de verano las rentas de un cuarto de alto precio, cuando esa medida solo tiene por fin conseguir á interés carísimo el dinero que hace falta para recorrer los baños más afamados, no en busca de salud que sobra, sino de marido que venga á pagar las deudas contraídas. Ocurre muchas veces que el deseado desentlace no tiene efecto, y el regreso tiene que prolongarse; entonces viene el marido á Madrid á buscar cuartos para poder á su vez buscar cuarto, y este último no lo encuentra hasta que precisamente encontró los otros, que eran necesarios para entregar la fianza y sacar los muebles de la prisión que los encierra. Si un nuevo préstamo no salva la situación entonces se dice que parientes que viven en el extranjero retienen á la familia, ó esta viaja por Suiza é Italia, y el verdadero viaje, y las fiestas y los placeres que disfrutan se viven miserablemente en sitio escondido, esperando el giro de Madrid que permita continuar representando la comedia de la vida. Episodios cómicos y algunas veces verdaderas tragedias ocurren con motivo de ilusorias esperanzas, desvanecidas como fuegos fatuos.

y casos prácticos hemos conocido de estar una familia retenida como prenda por el pago de una cuenta de hospedaje, que no se ha podido satisfacer, y para evitar el escándalo se ha pasado el invierno en puertos españoles ó extranjeros, sufriendo los rigores de la estación y encerrada en el cuarto de un hotel. El que no tiene fincas ni sueldo, si necesita dinero, tiene que empeñar alhajas, ó ropas, ó mobiliario, y en la misma gradación que acabamos de escribirlo encuentra la facilidad del préstamo. No hay calca céntrica en que no encuentre visible muestra por el día y farola por la noche, que constantemente pregunta: dinero por alhajas; en menos escala, dinero por alhajas y ropas; todavía mas escasas, dinero por alhajas, ropas, muebles y garantías que convengan, y en reducido número dinero por libros. Desde el que posee brillantes y oro, hasta el estudiante que solo tiene los libros de texto, todos en pocos minutos, acompañando al objeto la cédula de veindad, tienen dinero y una papelota que les avisa del peligro de perder el objeto empeñado y la renta mensual que para evitarlo tienen puntualmente que satisfacer. Las casas de empeño, como tipo general, han establecido el 5 por 100 mensual de interés, y no se explica que este negocio cada día se extiende más en una población adonde existe un establecimiento que se titula Monte de Piedad y que ofrece dinero en préstamo sobre alhajas y ropas al 6 por 100 al año. 160me teniendo dinero al 12 por 100, se toma al 8? En el capítulo siguiente explicaremos esa preferencia, que no se comprende. CAPÍTULO XXVIII. El Monte de Piedad de Madrid. Pocas administraciones pueden vanagloriarse de cumplir con mayor fidelidad y exactitud los deberes que sus cargos les imponen, como el Monte de Piedad de Madrid.

Los distintos directores y consejeros de ese establecimiento, con exquisito celo y constante vigilancia, cuidan de los valores confiados á su custodia; pero en nuestra humilde opinión podría hacerse más aun y completar el altísimo fin para que fué creado tan nobilísimo instituto. Dos objetos se propone el Monte de Piedad, el uno estimular el ahorro; el otro socorrer á la desgracia: ámbos generosos y el primero en alto grado moralizador. Que todo el que trabaje pueda conservar sus economías; que estas las tenga perfectamente garantidas y en vez de pagar derechos de custodia acumular un interés al capital, aunque sea pequeño, eso es el fin de la Caja de Ahorros, y para aquellos que logran reunir una suma de alguna importancia, el Monte le facilita la operación de comprar papel del Estado, y aumenta de ese modo la renta que el dinero le pueda producir. La Caja de Ahorros del Monte de Piedad es, sin duda alguna, la que ofrece más seguras garantías, y aunque es muy limitado el beneficio que produce, es la preferida por todas las personas que quieren precevar las contingencias del porvenir. Digna de encomio es la solicitud atención que á su fomento dedica la administración del establecimiento, y ella hace perseverar en la virtud del ahorro, que muchas veces por sí sola asegura la paz y felicidad de las familias. Con relación á la Caja de Ahorros, creemos que el Monte podría elevar el interés que tiene señalado, en vista del sobrante obtenido en el año próximo pasado, que alcanzó la suma de 345.838 pesetas, después de reparar la cantidad asignada para el pago de las tres casas propiedad del establecimiento, de varias obras de seguridad realizadas en las mismas y de más de 6000 duros que han costado los pedestales de las estatuas de Pontejos y de Piquer. Pero mejor que elevar el interés podría organizar la sociedad de manera que en ninguna casa de empeño

se diese más cantidad en préstamo que en el Monte de Piedad. Una de las causas que motivaban la preferencia por las casas de empeño, era que el Monte tenía muy limitadas las horas de despacho, una sola oficina, y que la concurrencia de las personas no permitía el siglo que algunos deseaban. Todo esto se remedió con la creación de sucursales, con tener despachos abiertos hasta las doce de la noche, y en los mismos, secciones especiales que permiten realizar las operaciones con la mayor reserva. Estas medidas contribuyeron á aumentar los préstamos, y algo han influido para que cierta clase de personas no tenga reparo en llevar las alhajas ó ropas á empeñar en sus oficinas; pero la existencia de esa infinidad de casas de empeño, y el aumento de las mismas, debe preocupar á los directores y consejeros del Monte de Piedad. De público se dice, y lo malo es que con verdad se afirma, que la preferencia de los empesantes tiene por fundamento que en esos casos dan más dinero en préstamo que en el Monte y en sus sucursales, al estremo que diariamente se encuentran anuncios en los periódicos ofreciendo la compra de las papelotas de este último. La cuestión al parecer sencilla, es muy difícil de resolver; en una casa de empeño, está al frente de la misma el dueño, y este aprecia el objeto que se signora, y se puede abrigar todo alguno del resultado de la operación; en el Monte hay que valerse de personas extrañas y por mucha confianza que la honradez de los tasadores ofrezca, uno solo puede producir graves trastornos y pérdidas de consideración: de ahí que al tasador se le hace responsable del aprecio y como si el objeto vale menos el en particular tiene que pagar la diferencia, está ante todo tiene el interés de ponerse á cubierto y ni remotamente contraer responsabilidad alguna y esto explica el porqué en tan baja la tasación del Monte de Piedad en toda clase de empeños.